

Si tiene una tarjeta de crédito, considere:



Al no pagar el mínimo o pagar después de la fecha límite, se generan distintos cargos como:

- Intereses corrientes
- Intereses corrientes del período (cuando la tarjeta se siguió utilizando)
- Intereses moratorios
- Cargo administrativo por atraso
- Cargo por gestión de cobro
- Cualquier otro cargo que se haya establecido en el contrato

